

1º iner.
04 OCT. 2023



S.A.G. REGION DE LOS LAGOS
OFICINA DE PARTES-RIO NEGRO

FECHA INGRESO
FOLIO
ENTREGAR A
1.
2.
3.
ARCHIVO

HORA 12:30
6669

FORMULARIO DE SOLICITUD
DE CERTIFICACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS (DL N° 3.516 DE 1980)

Instrucciones: Complete el formulario con letra imprenta

1.- Antecedentes del propietario del predio

Nombre completo o razón social

Agrícola Santo Domingo SpA

Cédula de Identidad o RUT

77.034.210-4

Teléfono de contacto

+569 98206293

Domicilio

Quillota 175, Oficina 1001, Puerto Montt

Correo electrónico

servilact@gmail.com

2.- Antecedentes del predio

Nombre del predio (según título de dominio)

Lote B, en el plano de subdivisión de la parcela número once del Proyecto de Parcelación "Paullín".

Comuna

Puerto Octay

Localidad

Paullín

Región

De Los Lagos

ROL SII N°

152-96

Superficie total predial (ha)

21,70

3.- Inscripción el en Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces (CBR):

Fojas

1124

Número

990

Año

2019

CBR de

Osorno

4.- Deslindes: indicar deslindes Norte, Sur, Este, Oeste, o los que correspondan y la descripción de ellos según Inscripción de Dominio Vigente

DESLINDE

DESCRIPCIÓN

Norte

Chorrillo sin nombre que lo separa de la parcela número doce y del "Lote C" de la misma subdivisión.

Este

Chorrillo sin nombre que lo separa del "Lote C" de la misma subdivisión.

Sur

Camino Público de Hacienda Rupanco a Cruce Nochaco, que lo separa del "Lote A" de la misma subdivisión.

Oeste

Terrenos de Enrique Raccousier, separado por cerco en línea recta.

5.- Lotes o parcelas y servidumbres de tránsito

Número de parcelas o lotes resultantes

42

Nombre Parcela / Lote

Superficie en hectáreas

Servidumbre de Tránsito

Si/No

Superficie en hectáreas

Parcela 71

0,53

SI

0,01

Parcela 72

0,50

SI

0,03

Parcela 73

0,76

NO

-

Parcela 74

0,50

SI

0,02

Parcela 75

0,70

SI

0,02

Parcela 76

0,50

SI

0,05

Parcela 77

0,50

SI

0,02

Parcela 78

0,50

SI

0,02

Parcela 79

0,50

SI

0,02

Parcela 80

0,50

NO

-

Parcela 81

0,50

SI

0,02

Parcela 82

0,50

SI

0,02

Parcela 83

0,50

SI

0,02

Completar tantas filas de la tabla como número de lotes o parcelas en que se proyecta dividir el predio

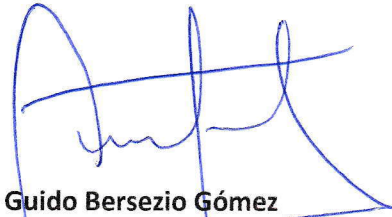
Parcela 84	0,50	SI	0,02
Parcela 85	0,50	NO	-
Parcela 86	0,50	SI	0,02
Parcela 87	0,52	SI	0,02
Parcela 88	0,50	NO	-
Parcela 89	0,50	SI	0,06
Parcela 90	0,50	NO	-
Parcela 91	0,50	NO	-
Parcela 92	0,50	SI	0,02
Parcela 93	0,50	SI	0,03
Parcela 94	0,50	NO	-
Parcela 95	0,50	SI	0,03
Parcela 96	0,50	SI	0,02
Parcela 97	0,50	SI	0,02
Parcela 98	0,50	SI	0,02
Parcela 99	0,50	NO	-
Parcela 100	0,56	SI	0,03
Parcela 101	0,50	SI	0,02
Parcela 102	0,50	SI	0,02
Parcela 103	0,58	SI	0,02
Parcela 104	0,50	SI	0,02
Parcela 105	0,50	SI	0,02
Parcela 106	0,50	NO	-
Parcela 107	0,50	SI	0,03
Parcela 108	0,50	SI	0,02
Parcela 109	0,50	SI	0,06
Parcela 110	0,50	SI	0,04
Parcela 111	0,50	NO	-
Parcela 112	0,55	NO	-

El proyecto de subdivisión presentado se acoge a la siguiente excepción señalada en el artículo 1º del D.L. Nº 3.516 (cuando corresponda):		
6.- Documentación que se adjunta a la solicitud. En cumplimiento del artículo 46 de la Ley Nº 18.755, del Decreto Ley Nº 3.516 de 1980 y a la resolución exenta Nº 3.904 del 24 de mayo de 2019 del Servicio Agrícola y Ganadero, se acompañan los siguientes documentos:		
Instrucciones: Marque con una X en SI , cuando adjunta la documentación señalada o en NO , si no la adjunta.		
6.1.- Antecedentes del propietario Persona Natural	Si	No
Fotocopia de cédula nacional de identidad vigente, por ambos lados		
Fotocopia de cédula nacional de identidad de su representante, vigente, por ambos lados, si correspondiere		
Documentación donde consta la representación del propietario (Señalar cuál, de corresponder):		
6.2.- Antecedentes del propietario Persona Jurídica	Si	No
Fotocopia del RUT	X	
Fotocopia de cédula nacional de identidad del representante legal, vigente, por ambos lados	X	

6.2.1.- Si el dueño es una Sociedad		Si	No
Documentación fundante de su representante (copia autorizada)		X	
Copia autorizada de Escritura Social		X	
Copia de la inscripción correspondiente		X	
Certificado de vigencia de la Sociedad		X	
Certificado de vigencia del representante legal		X	
6.2.2.- Si el dueño es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro		Si	No
Documentación fundante de su representante			
Copia autorizada de estatutos con certificación de vigencia			
6.2.3.- Si el dueño es un Municipio		Si	No
Copia de Acta de Sesión de Concejo Municipal, donde consta la aprobación relativa al proyecto de de subdivisión de predio rústico presentado a tramitación a través de esta solicitud			
6.2.4.- Si el dueño es una Comunidad Agrícola (reguladas por el DFL N° 5 de 1968)		Si	No
Copia autorizada donde conste la aprobación de la segregación en los términos del artículo 49 del DFL N° 5 de 1968			
Declaración jurada que señala que el proyecto de subdivisión no vulnerará derechos relativos a goces singulares ni disposiciones estatutarias, y que da debida observancia a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 49 del referido DFL			
6.3.- Sucesiones hereditarias		Si	No
Fotocopia de cédula nacional de identidad de todos los herederos o de quién los represente, vigente, por ambos lados			
Documento donde conste la representación en casos de actuar representados			
6.4.- Antecedentes del predio		Si	No
Copia de inscripción de dominio del predio, o en su defecto copia de inscripción especial de herencia, emitida por el Conservador de Bienes Raíces respectivo, con certificación de vigencia		X	
Certificado en el consta que el predio a subdividir se encuentra fuera del límite urbano, emitido por la Municipalidad respectiva		X	
Certificado de avalúo fiscal del predio, con clasificación de suelos (si la tuviere), emitido por el Servicio de Impuestos Internos		X	
Documento donde conste servidumbre de tránsito activa (en casos en que el predio a subdividir acceda a un espacio público a través de una servidumbre de tránsito)			X
6.5.- Otros documentos o antecedentes		Si	No
Archivo digital del plano del proyecto de subdivisión (kml, kmz o shape)		X	
Comprobante de pago de tarifa (Etapa I)		X	
Otros documentos adjuntos a la solicitud (señale cuál o cuáles, de corresponder):		Si	No
Delegación de Mandato Agrícola Santo Domingo a Andrés Duval Gunckel			
Mandato Especial Agrícola Santo Domingo SpA a Guido Fabián Bersezio Gómez			
7.- Sobre el plano del proyecto de subdivisión presentado a certificación			
Número de copias del plano del proyecto de subdivisión presentadas (debidamente firmadas por el propietario y por el profesional competente)		N° 7	
Nombre del profesional competente que realizó el proyecto de subdivisión (planos)	Andrés Duval Gunckel		
Número telefónico de contacto del profesional competente	+569 98206293		
Correo electrónico del profesional competente	servilact@gmail.com		

Fecha:

2	9	/	0	9	/	2	0	2	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



Guido Bersezio Gómez
Rut 13.241.998-1
P.P. Agrícola Santo Domingo SpA

Nombre, firma y RUT del propietario

(La solicitud debe ser firmada por todos los propietarios del predio, o todos los representantes legales que correspondan)

TÉNGASE PRESENTE

Señor usuario, tenga presente que según lo dispone el Decreto Ley N° 3.516 de 1980, quienes infringieren lo dispuesto en dicho decreto ley, aún bajo la forma de comunidades, condominios, arrendamientos o cualquier otro cuyo resultado sea la destinación a fines urbanos o habitacionales de los predios rústicos, serán sancionados a través del Juzgado de Policía Local con una multa a beneficio fiscal y con la paralización de las obras o su demolición a costa del infractor, según corresponda. En tal sentido, la certificación de subdivisión de predios rústicos otorgada por el SAG no constituye, en caso alguno, autorización o informe favorable para construcciones ajenas a la agricultura en el área rural (Informe IFC).